Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

En la cudad de Yopal, a los catorce (14) días del mes de agosto de 2026, siendo las 8:00 AM, el Secretario de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura de la Alcaldía Municipal de Yopal, procede a realizar la designación de los profesionales que integrarán el Comité Asesor y Evaluador, del proceso **MYCA-SDE-RE-ESAL-002-2026 SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL**, en cumplimiento con lo establecido por el Inciso 2° del articulo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017 y de conformidad con el Decreto Municipal No. 722 de 2021, para el siguiente proceso de selección:

MODALIDAD:	**SELECCIÓN RÉGIMEN ESPECIAL**
OBJETO CONTRACTUAL:	**GARANTIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE CINCO (5) ESTRATEGIAS QUE CONSOLIDEN LOS PROGRAMAS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, GANADERIA Y AGRICULTURA PARA FORTALECER A LAS CADENAS PRODUCTIVAS EN LOS SECTORES EMPRESARIAL, PECUARIO, GANADERO Y AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.**
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	**QUINIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS CON TRES CENTAVOS ($502.623.904,03)**
PROFESIONALES DESIGNADOS POR EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, GANADERÍA Y AGRICULTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL	Aileen Diane Corredor Quiñones Aspecto jurídico Contractual Jesús Ortiz Pacheco Aspecto jurídico Administrativo Arles Benítez Roselly Aspecto jurídico Niyireth Capera Acosta Aspecto Financiero Liliana Gonzalez Acevedo Profesional Universitario Grado 2 Aspecto Técnico Carlos Felipe Pérez Caballero Profesional Universitario Grado 2 Aspecto Técnico Lucas Navio Reyes Profesional Universitario Grado 2 Aspecto Técnico

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

Los profesionales designados deberán desarrollar su labor de conformidad con las funciones señaladas en el Decreto Municipal No. 722 de 2021 y del Decreto 1000.97.0122 de fecha 20 de mayo de 2019.

Se da por terminada la presente, siendo las ocho y cuarto (8:30 am) del día cartorce (14) de agosto del 2026.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de aceptación.

Quien designa

RODRIGO ALBERTO CHAPARRO GOMEZ
Secretario de Desarrollo Económico, Ganadería y Agricultura

Acepto:

AILEEN DIANE CORREDOR QUIÑONES
Componente jurídico.

LILIANA GONZALEZ ACEVEDO
Componente técnico

JESUS EDUARDO ORTIZ PACHECO
Componente jurídico

CARLOS FELIPE PEREZ CABALLERO
Componente técnico

ARLES ROSELLY BENITEZ
Componente jurídico

LUCAS NAVIO REYES
Componente Técnico

NIYIRETH CAPERA ACOSTA
Componente financiero